ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 02

MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS **FECHA ACTA: 24 DE JULIO DE 2026**

Concepto	Descripción				
Número del Contrato	SG-SMC-023-2026	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA			
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	454-656				
Contratista:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE ABEJORRAL - PRECOOABE	Cedula o NIT	811,016,454-2		
Contrato Cedido A.					
Actividad Económica	Código: 4921	Tipo de Contrato	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA		
Objeto del Contrato:	"PRESTACION DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL ALQUILER DE VEHICULOS TIPO PICK-UP PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES INHERENTES A LA COMISARÍA DE FAMILIA EN LOS PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONEXAS DE LAS SECRETARÍAS DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS."				
Valor del Contrato:	$ 41.000.000	APORTANTES	%	VALOR	TIPO ENTIDAD
Valor Adición	$ 20.500.000,00				Pública
Valor total Contrato	$ 61.500.000,00				
Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	14/05/2026	Prórrogas	1 mes calendario	
	Fecha de Terminación de ejecución	13/07/2026	Fecha de Terminación final	13/08/2026	

ACTA				
FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENACIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO	FONDO
MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS	**$ 20.500.000,00**			
VALOR TOTAL ACTA	**$ 20.500.000,00**			

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		$41.000.000,00
Adición a Contrato:		$20.500.000,00
Valor Acta Nro. 1	$ 20.500.000,00	
Valor Acta Nro. 2	$ 20.500.000,00	
Valor Acta Nro. 3		
Valor Acta Nro. 4		
Valor Acta Nro. 5		
Valor Acta Nro. 6		
Valor Acta Nro. 7		
Valor Acta Nro. 8		
Valor Acta Nro. 9		
Valor Acta Nro. 10		
Valor Acta Nro. 11		
Valor Acta Nro. 12		
Saldo del Contrato:	**$ 20.500.000,00**	
SUMAS IGUALES	**$ 61.500.000,00**	**$61.500.000,00**

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		
Amortización del Anticipo Acta 1	$ -	
Amortización del Anticipo Acta 2	$ -	
Amortización del Anticipo Acta 9		
Amortización del Anticipo Acta 10		
Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAN QUE:

EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del articulo 23 del Decreto 1703/2003 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona juridica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

OBSERVACION:
(se diligencia cuando se requiera)

El objeto de la presente acta se cumplió a entera sastisfacción

POR LO ANTERIOR EL AREA FINANCIERA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

Firma: _____
Nombre: **DIEGO FERNANDO OLARTE ALZATE**
Ordenador del Gasto

Firma: _____
Nombre: **CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR**
Secretario General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Luiza Rodriguez G.	
JENNIFER PAOLA MUÑOZ JARAMILLO	LUIZA FERNANDA RODRIGUEZ GALLEGO	CRISTIAN ANDRES ARDILA ESCOBAR
Técnica Administrativa	Auxiliar Administrativa	Secretario General y de Gobierno

Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.